

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES(*)

APELLIDOS GARCÍA LEÓN	NOMBRE JAVIER
PARTIDO, FEDERACIÓN, COALICIÓN O AGRUPACIÓN DE CONCURRENCIA A LAS ELECCIONES:	
PSOE	
FECHA ELECCIÓN:	
MAYO 2015	

MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN

<input checked="checked" type="checkbox"/> Toma de posesión	<input type="checkbox"/> Modificación de circunstancias	<input type="checkbox"/> Actualización de datos	<input type="checkbox"/> Cese
---	---	---	-------------------------------

2.1		BIENES INMUEBLES URBANOS Y RÚSTICOS	
Clave (*)	Tipo (**)	Situación (solo se indicará la provincia) (***)	Valor catastral (euros)
P	V	MÁLAGA 2005	94.999,28
P	V	MÁLAGA 2007	134.514,47

(*) Claves: P: Pleno dominio, N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
 (**) Para indicar el tipo de inmueble se utilizarán las siguientes claves: V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles urbanos; R: Inmuebles rústicos
 (***) Puede especificarse, si se desea, el título y año de adquisición del bien.

2.2	SALDO TOTAL DE CUENTAS BANCARIAS (a la fecha de declaración) <u>9.500</u> euros
------------	--

2.3	ACTIVIDADES QUE PROPORCIONE INGRESOS ECONÓMICOS
ENTIDAD, EMPRESA U ORGANISMO	INGRESOS BRUTOS
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA	48.882,54
AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	5.050,00
ALQUILER VIVIENDA	9.000,00

* Con carácter general, se consignará el valor real de los bienes y derechos que deban declararse, salvo para aquellos supuestos en los que este modelo establezca otro criterio de valoración diferente. En el caso de bienes y derechos indivisos, se indicará el valor que corresponda según el porcentaje de participación del declarante en el bien o valor correspondiente.

AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES^(*)

2.4	ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES, TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA, FONDOS DE INVERSIONES, CERTIFICADOS DE DEPÓSITOS Y OTROS VALORES MOBILIARIOS (a la fecha de la declaración)
Entidad (Debe especificarse la sociedad en la que se tienen acciones, participaciones u otros valores mobiliarios)	Valor (euros)
ADVOKATKONTORET SLP 100%	112.000

2.5	AUTOMÓVILES, EMBARCACIONES, OBRAS DE ARTE Y OTROS BIENES Y DERECHOS DE CUALQUIER NATURALEZA CUYO VALOR SUPERE LOS 6.000 EUROS (*) (Pueden declararse de valor inferior)	Valor (euros)
MERCEDES SLK	20.000	

2.6	SEGUROS DE VIDA CUYA INDEMINIZACIÓN SUPERE LA CIFRA DE 30.000 EUROS	Valor (euros)
LOS EXIGIDOS POR LAS ENTIDADES BANCARIAS A FIN DE CUBRIR HIPOTECA EN CASO DE FALLECIMIENTO		

2.7	CRÉDITOS, PRÉSTAMOS O DEUDAS
Descripción (Debe especificarse la entidad financiera)	Valor (euros)
CAIXA	300.000
CAJAMAR	200.000

DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, la veracidad y certeza de los datos consignados.
En <u>FUENGIROLA</u> , a <u>08</u> de <u>JUNIO</u> de <u>2015</u>
Fdo.: <u>JAVIER GARCÍA LEÓN</u>

* Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte.

AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA

DECLARACIÓN DE BIENES E INTERESES^(*)

--

* Para determinar el valor de los automóviles y embarcaciones, se aplicarán los precios medios de venta que anualmente aprueba el Ministerio de Economía y Hacienda para la gestión del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Impuestos de Sucesiones y Donaciones e Impuesto sobre Determinados Medios de Transporte.